F3442
.P7
WILSON
ANNEX

JOSE E. MACHADO
Individuo de Número de la Academia de Historia, de Venezuela,
y correspondiente de la de Colombia

EL ESTANDARTE DE PIZARRO
Y
LA ESPADA DE BOLIVAR

CARACAS
TIPOGRAFIA AMERICANA
1924

UNIVERSITY OF N.C. AT CHAPEL HILL
00023558972

UNIVERSITY OF NORTH CAROLINA

BOOK CARD

Please keep this card in
book pocket

EL-ESTANDARTE-DE-PX

ART TITLE

THE LIBRARY OF THE
UNIVERSITY OF
NORTH CAROLINA

LUX
LIBERTAS

ENDOWED BY THE
DIALECTIC AND PHILANTHROPIC
SOCIETIES

F3442
.P7

Digitized by the Internet Archive
in 2024 with funding from
University of North Carolina at Chapel Hill

https://archive.org/details/elestandartedepi00mach

34
C

JOSE E. MACHADO
Individuo de Número de la Academia de Historia, de Venezuela,
y correspondiente de la de Colombia

EL ESTANDARTE DE PIZARRO
Y
LA ESPADA DE BOLIVAR

CARACAS
TIPOGRAFIA AMERICANA
1924

ADVERTENCIA

Ha dispuesto el Benemérito General J. V. Gómez, Presidente Constitucional de la República, se publique el presente folleto, contentivo de artículos sobre autenticidad del Estandarte de Pizarro, valiosa reliquia histórica que se conserva en el salón donde celebra sus sesiones el Concejo Municipal.

Hemos juzgado de justicia y conveniencia aumentar estas páginas con el trabajo que en 1873 dió a la prensa nuestro inolvidable Arístides Rojas, quien lo reprodujo con notas y adiciones en 1893, cuando fueron remitidos a la Exposición Universal Colombina de Chicago varios objetos históricos de Venezuela.

Agradecemos al Benemérito General Gómez la noble protección que ha querido prestar a estos escritos, con los cuales hemos querido contribuir al esclarecimiento de un punto histórico, y aportar humilde contingente a la celebración del primer centenario de la batalla de Ayacucho.

José E. Machado.

Caracas, octubre de 1924.

EL ESTANDARTE DE PIZARRO

Autenticidad de esta valiosa reliquia histórica, existente en el Concejo Municipal de Caracas

---

"El Nuevo Diario" del 16 del presente mes y año, al referirse a un editorial de "El Tiempo", de Lima, correspondiente al 21 de agosto próximo pasado, advierte que por parte de algunos escritores aún se insinúan dudas sobre la autenticidad del estandarte de Pizarro, enviado por Sucre al Libertador, y obsequiado por este a la Municipalidad de Caracas, donde se conserva tan preciosa reliquia.

La circunstancia de haber acordado nuestro Gobierno que tanto esa joya histórica como la Espada de Bolívar sean exhibidas en Lima con motivo de la celebración del primer centenario de la batalla de Ayacucho, nos ha movido a compilar algunos escritos y documentos que comprueban que el Estandarte que llevó Francisco Pizarro a la conquista del Perú es el que posee la ciudad de Losada, por regalo que le hizo el primero y más grande de sus hijos.

Las dudas y controversias que sobre este punto se han suscitado provienen de que algunos historiadores afirman que el citado Estandarte

fue regalado a San Martín; otros, que al Gobierno de Colombia; y los más, que a Bolívar. Sustentadores de esta justa histórico-literaria han sido Bartolomé Mitre, Pedro M. Ibáñez, Ricardo Palma, Ernesto Quesada, Arístides Rojas, Ernesto León Gómez, Eduardo Posada y algunos otros escritores argentinos, colombianos, chilenos, peruanos y venezolanos.

Ernesto Quesada en su obra: **Las Reliquias de San Martín,** publicada en Buenos Aires, en 1900, asienta de modo dogmático, y un tanto acre, que el Estandarte de Pizarro es el que el Cabildo de Lima regaló al Protector; y al referirse a la vieja discusión añade:

"Realmente es una fatalidad que San Martín y Bolívar chocaran en su época y tengan que seguir chocando en la posteridad. Al libertador argentino le había sido solemnemente donado por el Cabildo de Lima el estandarte de Pizarro, por haber independizado al Perú; mientras el colombiano poseyó el pendón que pretende ser el verdadero, en razón de haber sido sigilosamente arrancado del Cuzco, aun cuando lo fuera por la mano gloriosa del vencedor de Ayacucho". Páginas después, tocado acaso de la verdad, aunque sin querer rendirse a élla, agrega: "Por otra parte Bolívar ha sido doblemente más feliz que San Martín en este singular episodio del histórico pendón de Pizarro, porque la musa colombiana, más activa—aunque no más patriótica que la argentina—ha inmortalizado la autenticidad del dudoso gonfalón del Cuzco. Fernández Madrid le dedicó un magnífico soneto admirado en toda la América:

Estas son las banderas que algún día
En manos de Pizarro tremolaron;
Estas en Cajamarca presenciaron
La más abominable alevosía.

Recuerdos de opresión y tiranía
Al Perú tres centurias insultaron
I los libertadores las hallaron
Tintas en pura sangre todavía.

Monumentos de un déspota insoïente,
Banderas de Pizarro ensangrentadas
Que rindió ante Bolívar la victoria:

A los pies de Colombia independiente
Para siempre abatidas y humilladas
No más nuestro baldón, sed nuestra gloria. (1)

Ya comprobaremos, con testimonios irrecusables, que no fue el Estandarte de Pizarro el que la Municipalidad de Lima regaló al Protector; hacemos caso omiso sobre el **sigilo** con que la discutida joya fue arrancada del Templo del Sol, convertido en Catedral cristiana; pero si queremos rebatir el concepto emitido por el ilustrado escritor argentino, de que **Bolívar y San Martín chocaron en su época y chocan en la posteridad**; pues hay en esto evidente error mental e histórico. En el sentido recto del vocablo, no chocaron jamás el soldado austero de Chacabuco y Maipú y el genial vencedor de Boyacá y Carabobo. Cada uno de ellos se movió con holgura en el vasto territorio que les sirvió de escenario para represen-

(1) Ernesto Quesada. *Las Reliquias de San Martín.* Estudio *del* Museo Histórico Nacional. Buenos Aires. 1900. Págns. 46 y 49.

tar el papel que les había señalado el destino en el complicado drama de la independencia de la América; sólo que, cuando en la entrevista de Guayaquil se trató de determinar a cual de los dos correspondía completar la magna obra, bastó, como dice Rodó, de una parte la conciencia de la superioridad y de la otra el noble acatamiento a ella. No chocaron ni chocan el hijo silencioso del Ibicui y el elocuente hijo del Guaire; chocan los que infantilmente se ponen a discutir si brillan con mayor intensidad los astros que tachonan el cielo en los trópicos o los que iluminan con luz tranquila las plácidas noches de las zonas templadas.

*

De la bandera regalada en Lima a San Martín se conservan dos descripciones: la del político argentino Florencio Valera, que la vió en Francia en 1844, y dice que era: "de seda, cuadrada, de color pálido, que parece fue amarillo, de cuatro varas y tercia de largo por dos y tercia de ancho: en el centro hay un gran escudo aproximadamente del contorno exterior, de las armas españolas en los pesos columnarios, el cerco del escudo colorado y el centro azul turquí"; y la de Don Ricardo Palma, cuyo testimonio en este punto es tanto más autorizado cuanto que, además de ser de los que mejor conocieron los anales del Perú, antes había manifestado dudas acerca de si el pendón de guerra del célebre conquistador era el que se ofreció a San Martín o el que el Gran Mariscal de Ayacucho remitió al Libertador y este donó a la ciudad nativa. He aquí lo que dice el autor de las Tradiciones Peruanas:

"Tres cuestiones históricas sobre Pizarro ¿Supo o no supo escribir? ¿Fué o no fué Marqués de los Atavillos? ¿Cuál fué y dónde está su Gonfalón de Guerra?

....Acerca de la bandera de Pizarro hay también un error que me propongo desvanecer.

Jurada en 1821 la independencia del Perú, el Cabildo de Lima pasó al generalísimo D. José de San Martín un oficio, por el cual la ciudad le hacía el obsequio del **estandarte de Pizarro.** Poco antes de morir en Bologne, este prohombre de la revolución americana hizo testamento, devolviendo a Lima la obsequiada bandera. En efecto los albaceas hicieron formal entrega de la preciosa reliquia a nuestro representante en París, y éste cuidó de remitirla al Gobierno del Perú en una caja muy bien acondicionada. Fué esto en los días de la fugaz administración del general Pezet, y entonces tuvimos ocasión de ver el clásico estandarte depositado en uno de los salones del Ministerio de Relaciones Exteriores. A la caída de este gobierno, el 6 de noviembre de 1865, el populacho saqueó varias de las oficinas de palacio y desapareció la bandera, que acaso fué despedazada por algún rabioso demagogo, que se imaginaría ver en ella un comprobante de las calumnias que por entonces inventó el espíritu de partido para derrocar al presidente Pezet, vencedor en los campos de Junín y Ayacucho, y a quienes acusaban sus enemigos políticos de **connivencias criminales** con España, para someter nuevamente el país al yugo de la antigua metrópoli.

Las turbas no raciocinan ni discuten, y mientras más absurda sea la especie más fácil aceptación encuentra.

La bandera que nosotros vimos tenía, no las armas de España sino las que Carlos V acordó a la ciudad, por real cédula de 7 de diciembre de 1537. Las armas de Lima eran: un escudo en campo azul con tres coronas regias en triángulo, y encima de ellas una estrella de oro cuyas puntas tocaban las coronas. Por orla, en campo colorado se leía este mote en letras de oro: **Hoc signum vere regum est.** Por timbre y divisa dos águilas negras con corona de oro, una J. y una K. (primeras letras de Karolus y Juana, los monarcas) y encima de estas letras una estrella de oro. Esta bandera era la que el alférez real por juro de heredad paseaba el día 5 de enero, en las procesiones de Corpus y Santa Rosa, proclamación de soberano y otros actos de igual solemnidad.

El pueblo de Lima dio impropiamente en llamar a ese estandarte la bandera de Pizarro, y sin examen aceptó que ese fué el pendón de guerra que los españoles trajeron para la conquista. Y pasando sin refutarse de generación en generación, el error se hizo tradicional e histórico.

Ocupémonos ahora del verdadero estandarte de Pizarro.

Después del suplicio de Atahualpa, se encaminó al Cuzco D. Francisco Pizarro, y creemos que fué el 16 de noviembre de 1533 cuando verificó su entrada triunfal en la augusta capital de los incas.

El estandarte que en esa ocasión llevaba su alférez Jerónimo de Aliga era de la forma que la

PENDON DE PIZARRO, ENVIADO POR SUCRE AL LIBERTADOR

(ANVERSO)

EXISTENTE EN LA MUNICIPALIDAD DE CARACAS

TRICROMIA DE LA LITOGRAFIA DEL COMERCIO,-CARACAS

gente de iglesia llama gonfalón. En una de sus caras, de damasco color grana, estaban bordadas las armas de Carlos V. y en la opuesta, que era de color blanco, según unos, o amarillo según otros, se veía pintado al apostol Santiago en actitud de combate, sobre un caballo blanco, con escudo, coraza y casco de plumeros o airones, luciendo una cruz roja en el pecho y una espada en la mano derecha.

Cuando Pizarro salió del Cuzco (para pasar al valle del Jauja y fundar la ciudad de Lima) no lo hizo en són de guerra, y dejó depositada su bandera o gonfalón en el templo del Sol, convertido ya en catedral cristiana. Durante las luchas civiles de los conquistadores, ni almagristas ni gonzalistas, ni gironistas ni realistas se atrevieron a llevarlo a los combates, y permaneció como objeto sagrado en un altar. Allí, en 1825, un mes después de la batalla de Ayacucho, lo encontró el General Sucre, éste lo envió a Bogotá y el gobierno inmediatamente lo remitió a Bolívar, quien lo sometió a la Municipalidad de Caracas, donde actualmente se conserva. Ignoramos si tres siglos y medio de fecha habrán bastado para convertir en hilachas el emblema marcial de la conquista". (2)

Hoy podemos reforzar la opinión de don Ricardo Palma con la de otro peruano distinguido, el poeta José Santos Chocano, quien, en artículo publicado el 25 de agosto retropróximo en *El Comercio,* de Lima, dice: "Huelga aclarar que otro es el Estandarte, también de la Conquista, con que Pizarro fundó a Lima, estableciendo en ella el asiento de

(2) Ricardo Palma. *Tradiciones Peruanas.* Tomo II. Barcelona. Montaner y Simón, editores. 1894. Págns. de 179 a 184.

la Colonia, y que la Municipalidad de esta capital regaló muy merecidamente al Protector San Martín".

Publicado parte de este trabajo en la prensa de Caracas, dio motivo a nuestro distinguido amigo D. Manuel Segundo Sánchez para dirigirnos la carta que a continuación reproducimos, y que viene a robustecer, con voto de calidad, la antigua y generalizada creencia de que el Estandarte de Pizarro no es el que se le dio a San Martín. Dice el erudito bibliógrafo:

'Caracas: 24 de setiembre de 1924.

Señor D. José E. Machado.

Presente.

Mi querido amigo:

Vayan a tí mis felicitaciones por la serie de artículos que, con el mote de **El Estandarte de Pizarro,** has publicado recientemente en "El Universal". La antigua controversia sobre cuál de los pendones históricos que se conservan en Bogotá, Buenos Aires y Caracas es el verdadero Gonfalón del conquistador del Perú, ha revivido con motivo de la feliz disposición tomada por nuestro Gobierno de exhibir en Lima el que guarda nuestro Ilustre Concejo Municipal. Feliz, he dicho, porque la iniciativa del Gobierno de Venezuela, aparte de su valor simbólico, ha brindado la ocasión de comprobar, de modo concluyente, que el auténtico Estandarte de Pizarro es el que conserva con patriótico celo, la ciudad que vió nacer al Libertador.

Permíteme ahora que, por conducto tuyo, saque a relucir una opinión de la mayor entidad en favor de la tesis venezolana. Aludo al doctor Carlos J. Salas, eminente historiador y bibliógrafo del Plata; autor de varias obras relacionadas con los anales de su nación, y Representante que fué de aquella República en la Cuarta Conferencia Internacional Americana, que se reunió en Buenos Aires el año de 1910. Allí nuestros Delegados Díaz Rodríguez y Zumeta tuvieron oportunidad de apreciar los relevantes méritos de aquel ilustre argentino.

La muerte del doctor Salas, acaecida el 2 de julio de 1921, restó a nuestra América uno de sus más eruditos bibliógrafos; a su país un servidor benemérito, y a Venezuela un amigo desinteresado que, en más de una ocasión, con amplio criterio de solidaridad continental, exaltó las glorias de Bolívar. Séame permitido rendir por medio de estas líneas un tributo de justicia al noble escritor en mala hora arrebatado a sus labores culturales y al aprecio de sus admiradores.

Pues bien; el doctor Salas tenía listo para la imprenta un volumen sobre el Estandarte de Pizarro. En carta fechada en Buenos Aires el 25 de junio de 1920, me decía:

"En la actualidad me ocupo en corregir las "pruebas de mi último trabajo **Bibliografía del "Estandarte de Pizarro** que dedicado a usted, mi "querido amigo, aparecerá en breve."

A poco el doctor Salas cayó gravemente enfermo. Meses después, sintiéndose mejor, me honró con una larga carta, que tiene fecha 14 de julio de 1921, ocho días antes de su muerte. Copio de ella los siguientes párrafos:

"Mi trabajo acerca del Estandarte de Piza-
"rro, dedicado a usted, aparecerá en lo que resta
"de este año. Será impreso en un volumen en fo-
"lio con láminas policromas, retratos y facsími-
"les. El texto irá dividido en tres partes:

"I.—Bibliografía del Estandarte de Pizarro.

"II.—El Estandarte de Pizarro obsequiado
"al General San Martín por el Cabildo de Lima.
"—El Estandarte de Pizarro obsequiado al Li-
"bertador Bolívar por el Gran Mariscal de Aya-
"cucho.

"III.—Principales trabajos publicados por
"escritores americanos y europeos acerca de la
"reliquia. Examen crítico. Conclusiones.

"He tenido la suerte de encontrar un docu-
"mento de la época que reviste alto interés histó-
"rico y que a pesar de haber sido publicado entre
"nosotros el año de 1865, no ha sido citado por
"nuestros escritores. Este documento, original
"del cronista potosino Bartolomé Martínez Vela,
"quien vio y quien describe la reliquia en cues-
"tión, me lleva a reconocer como verdadero Es-
"tandarte de Pizarro al que se conserva actual-
"mente en Caracas. En cuanto al pendón ofren-
"dado a San Martín, los documentos que acom-
"paño demuestran acabadamente que es el Es-
"tandarte Real de Lima.

"Sé de antemano que estas conclusiones que
"establezco después de un minucioso estudio ana-
"lítico del asunto acaso no agradarán a muchos
"de mis compatriotas, y sobre todo a aquellos a
"quienes ciega el nacionalismo o el fetiquismo
"histórico; pero estoy tranquilo porque me so-
"bran armas documentales para defender ampliа-
"mente la tesis que sostengo.

"Como amigo a quien aprecio de veras, le "hago estas confidencias, rogándole las manten- "ga en reserva, hasta la aparición de mi libro.

"Le agradezco los trabajos de Eloy G. Gon- "zález, de José E. Machado y de Arístides Rojas, "sobre el Estandarte de Pizarro, que tuvo usted "la gentileza de enviarme".

No fué sino a mediados de 1922 cuando supe la desgraciada desaparición del doctor Salas. En seguida escribí a Buenos Aires en solicitud de la obra anunciada; pero no tuve la suerte de recibir contestación. ¿Llegó a sacarla a luz el doctor Salas? Inclínome a pensar que no. Sea como fuere, el testimonio de tan probo hombre de letras, será siempre uno de los más valiosos que podrán invocarse en favor de la autenticidad del Estandarte que posee Venezuela y el cual habrá de resplandecer en Lima, junto con la gloriosa espada del Libertador, en las fiestas centenarias de la victoria de Ayacucho.

Soy tu amigo y colega,

M. S. Sánchez.

*

Como nos enseña la historia, Pizarro después de su primera entrada por tierras del Perú volvió a España, con propósito—dice el historiador Prescott—de convencer el real ánimo, con pruebas palpables, de la verdad de los rumores que sobre un país de oro habían llegado a Castilla. El emperador se encontraba en Toledo y en el apogeo del poder y de la gloria. Recibió con afabilidad a su súbdito y examinó minuciosamente los diferentes objetos llevados de aquellas regiones. Contribuyó no poco al éxito de las gestiones de Pizarro el interesante y conmovedor

relato de sus extrañas aventuras; su hermosa y varonil presencia; el aplomo y desembarazo de su porte y el calor y elocuencia de su palabra. Orilladas algunas dificultades, decidióse Carlos V a concertar con el valiente Capitán la capitulación y asiento firmada en Toledo el 26 de julio de 1529. "Por ella dióse a Pizarro la dignidad de Caballero de Santiago, nombrándosele Capitán General y Gobernador de la Nueva Castilla (nombre que entonces se dió al Perú) autorizándole para crear Ayuntamientos y establecer en el territorio de su mando cuatro fortalezas, las cuales se le daban, a usanza de Castilla, en guarda y como en feudo para él y sus sucesores; obtuvo además el título de Adelantado y Alguacil Mayor de aquellas tierras; se le permitió nombrar los oficiales que tenían que servir a sus órdenes; recibió también merced del hábito de Santiago; y la de hacer una innovación importante en su escudo de armas, porque por parte de su padre tenía derecho a élla. El águila negra y las dos columnas, blasonadas en las armas reales, se incorporaron a la de los Pizarros; una ciudad india, con un buque a lo lejos y el llama del Perú, revelaban el teatro y el carácter de sus hazañas; mientras que anunciaba la leyenda que bajo los auspicios de Carlos, y por medio del trabajo, ingenio y recursos de Pizarro, se había descubierto el país y reducido a la tranquilidad, lo que indicaba modestamente sus hechos pasados y lo que aún ocultaba en su seno el porvenir". (3)

---

(3) Guillermo Prescott. *Historia de la Conquista del Perú,* con observaciones preliminares sobre la conquista de los Incas. Tercera edición adornada con 50 grabados. Madrid. Gaspar y Roig. 1853. Pág. 73.

Probablemente fue en Toledo, de las mismas manos del César tudesco, o de la reina regente, cuando aquel partió para Italia, donde Pizarro recibió el estandarte que llevó a la conquista. No tenemos ningún documento comprobatorio sobre el particular, pero la presunción resulta tanto más lógica cuanto que Colón y Cortés portaron pendones análogos cuando vinieron al descubrimiento del Nuevo Mundo. La especie divulgada por el cronista potosino Bartolomé Martínez Vela, de que el estandarte del conquistador estuvo en la toma de Granada; que luégo lo trajo Colón a la América, en su primer viaje; que después pasó a la conquista de México; y de ahí a Honduras, hasta hallarse en la ciudad de Nombre de Dios donde lo tomó Pizarro para la conquista del Perú, es de todo punto inadmisible, entre otros motivos porque no es razonable que un Capitán de Guerra saliera, con una expedición ya organizada, sin la acostumbrada insignia; ni posible que un pendón, bandera o estandarte, ostentara en 1492 el escudo imperial de Carlos V, quien por primera vez se encargó del gobierno de España, bajo la regencia del Cardenal Jiménez de Cisneros, el 23 de enero de 1516, cuando apenas contaba 13 años de edad.

Ahora se preguntará ¿por qué ha de ser el que está en Caracas y no el que se dió a San Martín, el verdadero estandarte de Pizarro? Pues, porque además de los argumentos expuestos, así lo sostiene una no interrumpida tradición y la palabra del Gran Mariscal de Ayacucho; porque el citado Martínez Vela en su crónica escrita en 1578, al describir el estandarte con el nombre de Real Estandarte de Potosí, dice que era de da-

masco carmesí, y que tiene la imagen del apóstol Santiago; y por el lugar y sitio donde el uno y el otro fueron encontrados. Sucre halla el estandarte de Pizarro en la Roma de los Incas y en el antiguo Templo del Sol donde había permanecido trescientos años; lo toma sin ningún sigilo y lo envía al Libertador. San Martín, al referirse al trofeo que le había regalado la Municipalidad, y a la manera como fue adquirido, narra: "A los pocos días de la entrada en Lima del ejército libertador hice practicar las más vivas diligencias a fin de averiguar si el estandarte en cuestión había sido llevado por los españoles o se hallaba en poder de algún individuo existente en el territorio que dicho ejército ocupaba. Todo fué inútil para descubrir su paradero; pero algún tiempo después la denuncia secreta que me hizo un español, de que el estandarte existía en poder del Marqués de.... (cuyo nombre no tengo presente en el momento) enemigo declarado de la Independencia, el que habitaba una de sus haciendas cerca de Chincha o Pisco, me decidieron a mandar un oficial con órden de recuperarlo; pero desconfiado de que dicho Marqués hubiera sustituído algún otro signo o bandera al verdadero estandarte, creí conveniente, para salir de toda duda, pasarlo a la Municipalidad de la capital para su verificación, y, realizada que fuese, depositarlo en la Biblioteca Nacional". (4)

La Municipalidad dijo entonces que habiéndose adquirido noticias fidedignas, practicádose todas las diligencias que se creyeron oportunas, para investigar si era el que se deseaba saber, re-

(4) Eduardo Quesada. Obra citada, pág. 47.

PENDON DE PIZARRO

(REVERSO)

EXISTENTE EN LA MUNICIPALIDAD DE CARACAS

TRICROMIA DE LA LITOGRAFIA DEL COMERCIO -CARACAS

sulta ser el mismo estandarte real con que los españoles esclavizaron a los indígenas del Perú. Tal decisión fue tan poco fundada que el mismo Quesada no puede menos que decir: "No se especifican desgraciadamente ni las noticias adquiridas ni las diligencias practicadas y con esa sumaria autenticación fue al día siguiente solemnemente obsequiado a San Martín".

*

Como piezas importantes de este largo litigio, conviene reproducir una vez más los documentos con los cuales se comprueba que dicha reliquia histórica fue remitida por el Gran Mariscal de Ayacucho al Libertador; y que luego pasó a la Municipalidad de Caracas.

"Cuzco, a 30 de D^bre^ de 1824. A S. E. el Gral Bolívar, &, &, &.—Mi General.

Por fin escribo a V. del Cuzco el año 24, y le escribo desp^s^ q. ya no hay enemigos en el Perú. Se ha verificado la oferta q. V. hizo a los P^blos^ de acabar la grra. en este año, y es una de mis satisfacciones más grandes. Le hago a V. el presente de la bandera q. trajo Pizarro al Cuzco trescientos años pasados: son una porción de tiras desechas: p^o^ tienen el mérito de ser la conquistadora del Perú. Creo que será un trofeo aprec^ble^ p^a^ V. No la mando aora p^r^ q. no se extravíe; la llevará el prim^r^ of^l^ de confianza que vaya.

"Estoy bastante cansado y algo malo: le escribiré a V. después: entre tanto me repito siempre

Su fiel am^o^, muy ob serv^r^,

A. J. de Sucre".—(5)

(5) Archivo del Libertador, Cartas de Sucre.

"La Paz, 24 de febrero de 1825.—A S. E. el General Bolívar, &, &, &.—Mi General:

. . . . . .

Aora remito a V. abiertos los of^{s} y documentos q. van al Gobierno de Colombia p^{r} duplicados: los prales. van p^{r} Arequipa con un oficial q. llevará las banderas que ofrezco al VicePresidente. El Gral. Lara tiene en su poder la bandera de Pizarro, con la ord^{n} de ponerla en manos de V. al llegar a Arequipa, p^{r} q. es mi deseo que al llegar V. a las prim^{s} tropas colombianas se le presente este trofeo, que honra a los hijos de V. Se entiende la honra p^{r} q. esta libre el Perú, y no como dijo otro sugeto el 20 de set^{e} el año 22.

. . . . . .

. . . . . .

Su fiel amigo y ob^{te} serv^{r},

A. J. de Sucre".—(6)

Natural era que el vencedor en Ayacucho obsequiara con el más notable recuerdo de la conquista del Perú al primero de los campeones de la independencia de la América del Sur; y natural también que el Libertador destinara la valiosa ofrenda a la ciudad donde vio la luz, y donde, por acto postrero de su voluntad, quiso que reposaran sus cenizas. Las comunicaciones que en seguida insertamos dan cuenta de aquellos actos:

"República de Colombia, Palacio del Gobierno en Bogotá, a 9 de enero de 1826.—16.—Secretaría de Guerra.—Sección Central.—A la muy Ilustre Municipalidad de Caracas: Tengo la hon-

(6) Archivo del Libertador. Cartas de Sucre.

ra de ser órgano del Gobierno para presentar a esa Municipalidad el estandarte real de Castilla, que el ejército colombiano ha abatido bajo la dirección de S. E. el Libertador Presidente. La ciudad de Caracas cuna del Libertador, y baluarte inexpugnable de la libertad, tiene derecho a conservar en su seno la insignia de los ultrajes cometidos por el gobierno español en la tierra de los Incas, que al cabo de tres centurias ha sido conquistada por el insigne americano que Caracas produjo para la felicidad de los hombres. Cree el Ejecutivo que esa Municipalidad apreciará la posesión de un monumento tan respetable que envidiarían otros pueblos; y espera que en este paso reciba el pueblo caraqueño una nueva prueba del aprexio y consideración que merece al Poder Ejecutivo. Yo tengo la satisfacción de las dulces emociones que debe sentir ese pueblo y de protestar a US. los sentimientos de mi consideración.—Dios guarde a US.—**C. Soublette.**"

La nota anterior fue contestada en los términos siguientes:

"República de Colombia.—Departamento de Venezuela.— Canton de Caracas.—I. C. M.—Caracas Febrero 20 de 1826.—Señor Secretario de Estado del Departamento de la Guerra. — La I. Municipalidad que presido ha visto con singular aprecio el presente que el Gobierno se ha dignado hacerle por mano de VS., del Estandarte Real de Castilla, abatido en el Perú por el Ejército de Colombia, bajo la dirección del Exmo. Sr. Libertador Presidente. Ella se ha congratulado con el pueblo que representa por la posesión de este doble monumento de la tiranía de los españoles y

de la nueva gloria del Libertador en el antiguo imperio de los Incas; y me ha honrado con el encargo de testificar al mismo gobierno por medio de VS. sus sentimientos de gratitud y su voto de solemnizar con esta insignia el próximo aniversario de nuestro venturoso 19 de Abril.

Aprecia igualmente el I. C. Municipal las particulares insinuaciones de VS. contenidas en su comunicación de 9 de enero próximo pasado, y así me mandó manifestárselo. Dios guarde a VS.—**Domingo Navas Spinola**". (7)

*

Descartada la posibilidad de que el Estandarte de Pizarro fuera el que se dió a San Martín; demostrado que dicho trofeo—como aparece de los documentos preinsertos—fue enviado por el Gran Mariscal de Ayacucho al Libertador y remitido a la Municipalidad de Caracas por el Secretario de Guerra, General Carlos Soublette, queda por averiguar en qué se fundaron los escritores colombianos Ernesto León, Pedro M. Ibáñez, y algunos otros, para asegurar que el estandarte fue entregado al General Santander en su carácter de Vicepresidente de Colombia en ejercicio del Poder Ejecutivo; y que se encuentra en el Museo de Bogotá. Dicha presunción se basa en cierta ambigüedad que se nota en la comunicación dirigida por el General Sucre al Secretario de Guerra, en Bogotá, en que le anuncia que: *el coronel Elizalde, encargado de felicitar a S. E. el Vicepresidente por el feliz término de la campaña*

(7) *Documentos para la Vida Pública del Libertador de Colombia, Perú y Bolivia.* Blanco y Azpurúa. Toma X, págns. 156 y 157.

de las tropas colombianas en el Perú, tendrá el honor de presentar a S. E. el estandarte real de Castilla, con que los españoles entraron a este país trescientos años pasados.

Conviene desde luego advertir que el nombre de *Estandarte real de Castilla* es genérico y sirve para designar todos aquellos donde campean las armas de dicho reino. Soublette mismo emplea ese término para señalar el que se envía a la Municipalidad de Caracas; pero Sucre al dirigirse al Libertador le habla siempre de la bandera de Pizarro; y al escribir a Santander recalca, que el estandarte de Pizarro *corresponde al guerrero que marcó al ejército colombiano el camino de la gloria y de la libertad del Perú.* Blanco y Azpurúa, en la página 149, tomo X, de su célebre Colección, dice: *"Las Banderas de Castilla.* El 25 de diciembre de 1825 entró el General Sucre a la ciudad del Cuzco. Allí, entre las antiguas banderas de Castilla, estaba el Estandarte que llevaba Pizarro cuando entró por primera vez en el Cuzco, en 1538.

Hagamos historia sobre el particular.

En los primeros días de setiembre de 1825 llegó a Bogotá un comisionado del General Sucre con la siguiente comunicación para el Secretario de Estado del Despacho de la Guerra:

"Ejército auxiliar Libertador del Perú.--Cuartel General en Potosí, a 19 de abril de 1825-15.—El señor Coronel graduado Antonio Elizalde, Ayudante General del Estado Mayor General y Diputado del Ejército para felicitar a S. E. el Vicepresidente, por el feliz término de la campaña de las tropas colombianas en el Perú, que ha finalizado la guerra de independencia, tendrá el honor de presentar a S. E.

el estandarte real de Castilla, con que los españoles entraron a este rico país trescientos años pasados. Este trofeo que el Ejército presenta a S. E. en testimonio de respeto y aprecio, recordará un día a los hijos de los Libertadores que sus padres penetrados de los deberes patrios y del sublime amor a la gloria condujeron en triunfo las armas de Colombia a las frías y eminentes cimas del Potosí. También pondrá a los pies de S. E. los cuatro pendones españoles de las cuatro provincias del Alto Perú, que formaban la insignia de vasallaje y esclavitud de estos pueblos a los descendientes de Fernando VI, y que hoy han recobrado su libertad y sus derechos por el valor, constancia y heroísmo de las legiones de la República". (8).

Los términos de la anterior nota han inducido a suponer que *el estandarte real de Castilla con que los españoles entraron a este país trescientos años pasados,* sea el discutido gonfalón del conquistador del Perú. Si los argumentos que anteriormente hemos aducido no hubieren sido suficientes para destruir tal presunción, la lectura de este otro oficio desvanecerá toda duda sobre el particular:

"Tengo a honra enviar a S. E. el Vicepresidente en nombre del Ejército, cinco banderas (*) de los más veteranos regimientos españoles que esclaviza-

---

(8) *Documentos para la Vida Pública del Libertador, etc.* Blanco y Azpurúa. Tomo IX, pág. 728.

(*) Las cinco banderas eran: la Coronela del Regimiento de Burgos con las armas de esta provincia y las del Cuzco, con esta inscripción: *Civitas solis vocabitur una;* la del Batallón Huamanga, de seda color anaranjado con el escudo de España lujosamente bordado de oro y plata; la de la Cruz de Borgoña, de seda blanca con la cruz en seda encamada; y las de los dos batallones primero y segundo del Regimiento de Extremadura. Pensamos que una de éstas fué la que se envió a Cumaná. El Dr. F. C. Vetancourt Vigas describió esta bandera que ahora se exhibe en el Banco de Venezuela.

ron al Perú por catorce años de triunfos. Ellas son señales de obediencia y estimación que el Ejército le ofrece y que ruega se digne aceptar. *El estandarte con que Pizarro entró trescientos años pasados a esta ilustre capital de los Incas lo remito a S. E. el Libertador, como trofeo que corresponde al guerrero que marcó al Ejército Colombiano el camino de la gloria y de la libertad del Perú*". (9).

También se ha prestado a conjeturas y suposiciones el que el Ministro del Interior, Dr. José Manuel Restrepo, dijera al Director del Museo de Bogotá, con fecha 27 de octubre de 1825, que: "El Excelentísimo señor Vicepresidente ha resuelto que se depositen en el Museo el estandarte de Pizarro y las banderas españolas que el ejército colombiano ha tomado en la gloriosa campaña del Perú". Nosotros, sin embargo, nos explicamos perfectamente el hecho. El Vicepresidente tenía que dar colocación a las banderas que había recibido en setiembre; y en octubre las mandó al museo. Acaso, como lo dice el Ministro, estaría entre ellas el Estandarte de Pizarro que llegó a Bogotá en ausencia del Libertador. Con posterioridad, el 9 de enero de 1826, se dispuso que se enviase el estandarte de Pizarro a Caracas y una de las banderas a Cumaná, tierra nativa del vencedor en Ayacucho. De esta última disposición dan fe los siguientes oficios:

República de Colombia.—Secretaría de Guerra. —Sección Central.—Palacio de Gobierno en Bogotá a 9 de enero de 1826.—16.—A la Ilustre Municipalidad de Cumaná.—El Excmo. Sr. Vicepresidente de la República desea que la Ciudad de Cumaná con-

(9) *Colección de Documentos relativos a la Vida Pública del Libertador de Colombia y del Perú.* Tomo IV. Págns. 251 y 52. Colección Yánez. Caracas. Imprenta de Devisne y hermano, 1826.

serve uno de los monumentos del valor y virtudes del Ejército Colombiano vencedor en Ayacucho, bajo la inmediata dirección del General Antonio José de Sucre. Teniendo Cumaná la dicha de ser la cuna de este benemérito General, al Ejecutivo ha parecido que tiene derecho de conservar en su seno uno de los trofeos de las luces, constancia y bizarría de uno de sus hijos; la bandera española que tengo el honor de remitir a V. S. es una de las que el General Sucre ha ofrecido al Gobierno en nombre del Ejército: la Municipalidad de Cumaná puede disponer su conservación para perpetua memoria de los triunfos de sus compatriotas sobre los opresores de la América.—Tengo el honor de ser de V. S. atento y obediente servidor.—**C. Soublette.**

La Municipalidad contestó:

"República de Colombia.—Departamento del Orinoco.—Provincia de Cumaná.—Al Jefe municipal del Cantón Capital.—Sala capitular de Cumaná, a 11 de Marzo de 1826.—*A. S. E. el Sr. Secretario de Guerra.*—El Cuerpo Municipal de esta capital ha recibido con distinguido aplauso el oficio de V. E., de 9 de enero último, y la bandera que el Excmo. Sr. Vicepresidente de la República quiere se conserve en esta Ciudad como uno de los monumentos del valor y virtudes del Ejército colombiano, conducido a la victoria en Ayacucho por S. E. el General *Antonio José Sucre.* El Ayuntamiento del pueblo que vió nacer a este ilustre campeón, no menos lisonjeado en llenar las miras del Jefe del Estado, que ufano en poseer uno de tantos trofeos, vencimiento de los enemigos de la Libertad, ha depositado y conservará en su seno la remitida bandera española, para que recuerde a la posteridad la memoria de los triunfos

sobre los opresores de la América, conseguidos por el denodado y bien dirigido valor de sus naturales habitantes.—Tengo el honor de ser de V. E. con alta consideración, su atento y obediente servidor.— **José Agustín de Loinaz.** (10).

*

La bandera que se conserva en Bogotá tiene en el centro —según descripción que de ella hizo el doctor Ernesto León Gómez— el escudo real de Castilla, bordado con hilo de plata y sedas azules, rojas y amarillas, lo que justifica el nombre que le dió el General Sucre. La que posee Caracas, es *la de damasco carmesí, que tiene la imagen del Apóstol Santiago;* la que describió en 1578 el cronista potosino Bartolomé Martínez Vela, citado por el sabio historiador Eduardo Posada, y por algunos otros escritores; la que las turbas arrastraron un día del año de 1826 por las calles de la Ciudad de Losada, según asienta el autor de *Les Fiancés de Caracas,* poema ecléctico publicado en París en 1829, y traducido al castellano, en 1917, por nuestro excelente amigo y colega doctor Santiago Key Ayala; la que en 1824 fue colocada al pie de la urna que contenía los repatriados restos de Simón Bolívar; la que en 1872, fue paseada, junto con la bandera de España y de otros países amigos, en solemne procesión cívica; la que en 1883 figuró en la Exposición organizada con motivo de la celebración del Primer Centenario del natalicio del Libertador.

Arístides Rojas al describir el Estandarte de Pizarro, y narrarnos sus vicisitudes, nos dice con

---

(10) Blanco y Azpurúa, obra citada. Pág. 218.

hondo sentido fraternal y filosófico que aquella joya histórica es hoy, más que trofeo de guerra, recuerdo de familia, orgullo de raza, símbolo de unión entre dos grandes pueblos de igual origen y de comunes glorias. Nosotros agregamos que es blasón de todos los que contribuyeron con sus esfuerzos a la independencia de la América, sobre el campo de Ayacucho.

José E. Machado.

Caracas: setiembre de 1924.

EL ESTANDARTE DE PIZARRO

A Rafael Seijas.

Allá, al Norte de la meseta que guarda el más elevado lago de la tierra, el de Titicaca, y al pie de la masa de rocas en que los Andes de Bolivia unen sus ramales para formar el gigantesco nudo de Cuzco, está sentada, cual reina de las montañas, la ciudad sagrada de los Incas, la Roma del Nuevo Mundo, Cuzco la gentil. Cuanto puede haber de grande y de sorprendente en la historia primitiva de América; palacios y templos de oro, calzadas y fortalezas ciclópeas, ídolos y objetos diversos fabricados con el rico metal por mano esclava, todo ha sido segado por la labor de los siglos. Tras el huracán de la codicia vino la muerte y no quedaron de lo pasado sino ruinas informes, campos y ciudades desoladas, en medio de una naturaleza fecunda, riente y espontánea, cuna y sepulcro de dos generaciones imponentes que desaparecieron en la noche del tiempo. Desaparecieron ambas, pero dejaron las medallas de sus fabulosas creaciones: la una, sus ruinas augustas, trabajo de titanes, cuando los cíclopes del Nuevo Mundo llevaron sobre sus hombros las pesadas rocas, que sirvieron para la

construcción de la Meca de los Andes; la otra, sus ciudades modernas, su civilización de tres siglos, sus pendones gloriosos, símbolo de la hispana grandeza, cuando no satisfecha con llevar el Viejo Mundo con el ruido de su nombre, descubrió la mitad del planeta para clavar sobre las nevadas cimas de sus Andes, y en los pueblos más elevados de la tierra el estandarte glorioso de Castilla.

¡Cuántos recuerdos de sublime barbarie, de nobleza augusta y de perfidia insana despierta el nombre de esa ciudad bañada por las nieblas de los Andes, que parecen servirle al mismo tiempo, de velo nupcial y de mortaja! En aquellas comarcas se representaron los más interesantes episodios de la conquista de América; torneos singulares, batallas fabulosas, proezas de valor y abnegación, ruindades sin términos, codicia insaciable, y también virtudes y sacrificios sublimes, cuando las selvas recibieron por la primera vez la visita de aquellos misioneros cristianos que regaron con su sangre las índicas praderas y mezclaron sus cánticos religiosos con el concierto de las selvas primitivas!

Una tarde, noviembre 15 de 1533, cuando reflejaba el sol sus últimos destellos sobre el gran templo de oro, santuario de los Incas erigido al astro del día, los moradores de la ciudad percibieron en lontananza un ejército de hombres montados sobre animales para ellos desconocidos, y el cual avanzaba con sus estandartes de grana que tenían bordadas las armas del noble monarca de España y de Alemania. Atónitos quedaron los Indios, y llenos de superstición y de espanto, aguardaron la luz del nuevo día, para recibir a

aquellos hombres-dioses descendidos del cielo, que acababan de inmolar cobardemente al Inca Atahualpa. Abrense las puertas y Pizarro, al concierto de sus clarines y en presencia de la muchedumbre indígena, entra en la ciudad que hacía dos siglos había fundado Manco-Capac, el augusto jefe de la monarquía peruana.

¿Quiénes eran aquellos hombres dueños ya de la tierra americana y beneficiadores insaciables de la riqueza indígena? Eran los heraldos de la nueva civilización que debía destruir la antigua: era La España de los Reyes Católicos y de Carlos V, la enviada de Dios que venía a derribar los ídolos del gentilismo americano para plantear al pie de la cruz, las bases de sus futuras generaciones.

A la presencia de aquellos hombres desaparecen cabañas, palacios y templos. La codicia del oro, sed de la época, es el móvil de todas las acciones, y en nombre de la cruz y de la espada se ejecutan hechos heróicos y crímenes inauditos. Al choque de ambas civilizaciones tiemblan las montañas, tíñese de sangre ríos y praderas, y la naturaleza y el hombre en lucha descomunal con el infeliz indígena, le ahogan al fin, a la manera del boa que quebranta su víctima escondida entre los poderosos anillos de su cuerpo.

Sucumben en el cadalso y en la hoguera, en las campiñas y en los templos: cada risco en un campo de batalla, cada valle un osario, cada ciudad un baluarte. Desaparecen ciudadanos y soldados, caciques e Incas, cabañas y aldeas, y la nueva civilización estableciéndose sobre una charca de sangre y de ceniza levanta los cimentos de las actuales ciudades.... Horrible heca-

tombe en la cual debían seguir a Huáscar y a Atahualpa, Almagro y los Pizarros, la anarquía de los unos y de los otros, origen de la muerte de todos los actores de aquel drama de sangre y de gloria.

La actual ciudad de Cuzco no tiene hoy de sus pasadas glorias indígenas sino restos mutilados, mientras templos y edificios del siglo décimo quinto se levantan sobre el antiguo santuario del sol y sobre el recinto de las Vestales andinas. Pero aquella civilización que había vencido en nombre del progreso, que legítima poseedora se conservaba al través del tiempo, sin que poder humano la estorbara, debía también desaparecer en nombre del progreso, el día en que fanática, supersticiosa, limitada en sus ideas y detenida por los errores de la época, cerrara sus oídos y lidiara cuerpo a cuerpo, no con el inerme indígena sino con nuevos conquistadores que debían representar en la historia del Continente el segundo acto del drama americano.

¿Quiénes fueron los nuevos conquistadores del Perú?—¿Fueron acaso extranjeros venidos de allende los mares en solicitud de aventuras y de riquezas? No eran los hijos de la España-americana, los herederos de su glorias, de su constancia, de su valor, de sus crímenes y virtudes, listos ya a emanciparse, como heraldos de una nueva idea que debía cambiar el destino de un mundo.

En todos los países de Hispano-América la revolución empezó en una misma época, 1810. Cuando Colombia era ya independiente en 1821, Perú se encontraba anarquizado y la revolución

podía considerarse como perdida; pero la presencia de las legiones victoriosas de Colombia a las órdenes de Bolívar reanimó los espíritus, moralizó la guerra, y no tardó en lograrse el triunfo final. En 6 de agosto de 1824, triunfa Bolívar en Junín. En los primeros días de octubre, el virrey Laserna, el último de los virreyes del Perú, deja a Cuzco, la ciudad sagrada, para no volver a ella. El 9 de diciembre brilla el sol de Ayacucho y todo el ejército español con su virrey a la cabeza quedan prisioneros de guerra.

¡Coincidencia singular! En el mismo día en que sucumbía militarmente el último virrey del Perú, recibía este el título de Conde de los Andes, con que le distinguía el monarca de Castilla.

Cuando por los dispersos se supo en Cuzco el desastre de Ayacucho, el 16 de diciembre, una junta de jefes en unión de la Audiencia reconocieron por virrey al mariscal de campo Tristán, el jefe más antiguo, que se encontraba en Arequipa. Pero ante el oleaje de las tropas victoriosas que se dirigían a la ciudad sagrada, Tristán en comunicaciones con Bolívar y Sucre, aceptó la capitulación de Ayacucho, en tanto que el General Alvarez resignado a la suerte de la guerra abría las puertas de Cuzco a las legiones de Bolívar.

Las primeras avanzadas del ejército de Colombia y Perú que entraron en la ciudad sagrada fueron las tropas de Gamarra y de Miller, en 24 de diciembre de 1824. Al siguiente día debía entrar Sucre , el vencedor, de una manera incógnita; pero habiéndolo percibido la población vino a su encuentro y le condujo en triunfo en medio de aclamaciones de gratitud y de entusiasmo.

A los trescientos años de haber entrado Pizarro en la capital de los Incas, como adelantado del gran monarca Carlos V, entraba Sucre, el teniente amado del gran Bolívar, para rendir a la Providencia, en el templo del sol, despojado ya de sus antiguas riquezas y convertido en templo cristiano, todo el homenaje de su reconocimiento.

En esa ciudad sagrada fué donde el vencedor en Ayacucho encontró, entre las antiguas banderas de Castilla, el estandarte que llevaba Pizarro cuando entró por la primera vez en Cuzco en 1533.

Ese estandarte mutilado que figuró al lado de los objetos históricos que pertenecieron al Libertador, en la exhibición del 28 de octubre de 1872, y que fue conducido en la procesión cívica por la Comisión directiva de la fiesta es uno de los recuerdos históricos más célebres que conserva Caracas. En ese estandarte está palpitante el recuerdo de tres generaciones, de tres épocas de gloria; el pasado indígena, la conquista de América y la emancipación gloriosa de la familia americana. Ese recuerdo histórico nos cuenta los episodios de tres siglos llenos de grandezas y de miserias, de lealtad, de valor, de abnegación sublime, de pequeñeces y de absurdos, pero también de ardor bélico, y de orgullo patrio, que es para España como para sus descendientes sublime culto.

Edificios públicos, archivos, elementos de guerra, y banderas y estandartes antiguos, todo cuanto pertenecía al gobierno de la Colonia fue entregado en Cuzco al general Sucre.

Como un tributo al Libertador, Sucre tomó entonces cincos de las banderas que habían perte-

necido a los ejércitos españoles y las envió al gobierno de Colombia en 1825.

«Tengo la honra, le dijo, de enviar a S. E. el vice-presidente en nombre del ejército cinco banderas de los más veteranos regimientos españoles que esclavizaron al Perú durante catorce años de triunfos: ellas son las señales de obediencia y estimación que el ejército le ofrece y que ruego se digne aceptar. *El estandarte con que Pizarro entró, trescientos años ha, a esta ilustre capital de los incas, lo remito a S. E. el Libertador, como trofeo que corresponde al guerrero que marcó al Ejército Colombiano el camino de la gloria y el de la Libertad del Perú*».

El Libertador donó a la municipalidad de Caracas el trofeo histórico de tan valioso mérito, y con fecha de 9 de enero de 1826, el general Soublette, ministro de la guerra, dirigió a aquella corporación el siguiente oficio:

«Tengo la honra de ser el órgano del gobierno para presentar a esa municipalidad el estandarte real de Castilla, que el ejército colombiano ha abatido en el Perú, bajo la dirección de S. E. el Libertador presidente. La ciudad de Caracas, cuna del Libertador, y baluarte inexpugnable de la libertad, tiene derecho a conservar en su seno la insignia de los ultrajes cometidos por el gobierno español en la tierra de los Incas, que al cabo de tres centurias ha sido conquistada por el insigne americano que Caracas produjo para la felicidad de los hombres. Cree el ejecutivo que esa municipalidad apreciará la posesión de un monumento tan respetable, que envidiarían otros pueblos; y espera que en este paso reciba el pueblo caraqueño una nueva prueba del aprecio y

consideración que merece al poder ejecutivo. Yo tengo la satisfacción de participar de las dulces emociones que debe sentir ese pueblo y de protestar a V. S. los sentimientos de mi consideración».

El Concejo recibió el estandarte de Pizarro el 26 de febrero de 1826 y en sesión del mismo día, al contestar el oficio en que se le presentaba una dádiva tan llena de recuerdos gloriosos, decretó fuese exhibida al público de Caracas en el próximo aiversario del 19 de abril de aquel año. Así sucedió en efecto, y desde entonces estuvo guardado hasta el 5 de julio de 1841 en que por segunda vez fue conducido en procesión en la solemne fiesta cívica de este día.

Para describir el estandarte de Pizarro tal cual está hoy, debemos remontarnos a los pasados días en que intacto se conservaba en Cuzco, para poder apreciar de esta manera su estado actual, después de haber sido destruido, en parte, por el tiempo y por los hombres.

Lo que generalmente llaman bandera de Pizarro no es propiamente hablando, sino un estandarte o gonfalón como los que se usaron en los siglos XV y XVI. En los días de la República florentina estos fueron conducidos, en las grandes fiestas, por el Presidente de la República o alguna alta dignidad: de aquí el nombre de gonfaloneros que se dió a los que llevaban esta insignia. Más tarde el uso de los gonfalones quedó relegado a los templos cristianos y a las fiestas religiosas, aunque desde las primeras épocas del cristianismo, habían sido enarbolados en los templos, cada vez que fué necesario levantar tropas y convocar los vasallos para la defensa de las iglesias y bienes eclesiásticos.

El primitivo campo del gonfalón de Pizarro fué de rico damasco color de grana, del cual no quedan sino pequeños fragmentos. Dos grandes cuadros formados de arabescos del siglo XV, cada uno de 127 centímetros de altura y 115 de ancho, ambos de raso amarilo y blanco retocados de azul y con bordados de hilo de oro, sobresalían en cada una de sus caras. Uno de estos arabescos se conserva, casi en su totalidad, mientras que del otro solo existen algunos retazos. En el centro de uno de los arabescos,había un círculo de 80 centímetros de diámetro, en el cual estaban bordadas las armas de Carlos V, en aquella fecha, 1533; a saber, el escudo de Castilla (dos leones, dos castillos y la diadema imperial), rematado por dos cabezas de águila que llevaban sendas coronillas. Del escudo sólo se conservan hoy los dos leones y uno de los castillos. Las dos cabezas de águila existen, pero la coronilla que tenía la de la izquierda ha desaparecido. Si hubo columnas a los lados del escudo, o algunos de los cordones que figuraron más tarde en las armas de Carlos V, nada se encuentra actualmente: el examen revela que el escudo es sencillo comparado con el que más después llevó el gran monarca.

Cuando llegó a Caracas el gonfalón, no tenía completa sino una de sus caras,la del escudo, estando la otra forrada de raso blanco muy deteriorado. Faltaban ya para esa fecha, 1826, uno de los castillos, la coronilla de una de las cabezas de águila y algunos pequeños fragmentos. Esto motivó que el Concejo se encargase de mandar ponerle un campo nuevo de damasco encarnado sobre el cual quedasen fijos los dos arabescos. Así permaneció guardada esta reliquia histórica du-

rante muchos años, hasta que se resolvió colocarla en un cuadro para evitar de esa manera la justa curiosidad de los extranjeros y nacionales que al contemplarla, quería cada uno poseer un recuerdo de ella.

No sabemos si cuando se arregló el gonfalón de Pizarro para guardarlo en el cuadro que lo contiene actualmente,se descubrió alguna pintura; pero es lo cierto que a una casualidad debe hoy Caracas el hallazgo de la porción más interesante que figuró en el célebre estandarte. Nos referimos al guerrero, obra de pintura y de bordado que figuró en tiempo de Pizarro en una de las caras del gonfalón, en el centro de uno de los arabescos, y la cual apareció como escondida y fijada en la parte posterior del escudo real.

Esta pintura de 80 centímetros de diámetro representa un guerrero montado en un hermoso caballo blanco que corre al galope y está enjaezado con ricos arneses. El caballero lleva en la cabeza un casco coronado de plumas, flota su manto al capricho del viento, una cruz roja, la de Santiago, sobresale en la cota que cubre su pecho, y lleva en la mano derecha una espada, de la cual no queda sino la empuñadura. El campo representa una llanura en la cual sobresalen arbustos y plantas tropicales y cascos y objetos de guerra.

Aunque el tiempo ha desflecado la seda, en algunos lugares del dibujo el conjunto no ha perdido nada de su mérito. Se conoce al examinar esta obra antigua, que un artista delineó y pintó sobre raso blanco todo el paisaje y que después continuó la hechura, la cual acabó de dar todo el realce y perspectiva necesarias a un dibujo que debía ser colocado en el centro de un estandarte.

El descubrimiento de esta parte del estandarte de Pizarro da a esta reliquia un valor histórico descollante y nos revela cual debió ser el mérito del artista que la ejecutó, cuando después de tres siglos de haber estado bajo las influencias del clima americano se conserva en casi todos sus pormenores.

Puede, por lo tanto, asegurarse que en el recuerdo de Pizarro que posee Caracas existen dos épocas: la una del siglo XV, representada por los dos arabescos, el escudo de armas de Castilla y el guerrero, la otra moderna, representada por el damasco color de lacre que sirve actualmente de campo a la obra primitiva; y debe causarnos admiración, como una obra que principió a ser mutilada desde tiempos muy remotos, y fué sacada del Cuzco, después de permanecer en esta ciudad durante tres siglos,puede encontrarse hoy en un estado tan satisfactorio, cuando es un hecho que las banderas de Gonzalo Pizarro, colocadas sobre la tumba del presidente Gasca en Valladolid en 1567, como un trofeo de la brillante expedición de este al Perú, se han convertido en polvo.

¿A quién representa el guerrero que está pintado en el estandarte de Pizarro? ¿Será la imágen del apóstol Santiago, inseparable compañero de los ejércitos españoles, o alguna ficción artística de lujoso adorno?

Cuenta Herrera en sus Décadas, que en una de tantas carnicerías cometidas entre Aztecas y Españoles en los días de Hernán Cortés, los Indios aseguraron que quien los había derrotado era un caballero muy grande, vestido de blanco y montado en un caballo blanco, el cual acometía con espada en mano y sin ser herido, mientras

su caballo, con boca, pies y manos hacía tanto mal como el caballero con su espada. A lo que contestaban los Castellanos, que ese caballero era el apóstol de Jesucristo, Santiago, a quien ellos llamaban en sus batallas encontrándole siempre favorable.

Refiere Garcilaso que cuando el príncipe Manco Inca acometió a las tropas de Pizarro, después de tomado el Cuzco, los Españoles ya exánimes, caballeros y caballos, estaban próximos a ser aniquilados por las huestes numerosas del Inca, cuando apareció delante de los Españoles y visible para ambos ejércitos, el apóstol Santiago montando en un caballo blanco, embrazada una adarga y en ella su divisa de la orden militar. Llevaba una espada que parecía relámpago y al blandirla, los Indios se espantaban y decían: «¿Quién es aquel Viracocha que tiene en la mano la **yllapa,** que significa relámpago, trueno y rayo?» Donde quiera que el santo acometía, huían los infieles y al fin la batalla quedó por las armas de Castilla.

El mismo apóstol aparece a los Españoles cuando encerrados entre las murallas de Cuzco se ven de improviso amenazados por las bolas encendidas que lanzan los Indios sobre los edificios de la ciudad sagrada; y en la conquista de Cundinamarca, en los valles de Popayán y Cali, cuando Francisco César se ve acometido por un ejército de Indios que ahoga por todas partes su grupo de espartanos, apela al apóstol y este se presenta en su caballo blanco e infunde al instante el desorden y la muerte en las filas contrarias.

Todas estas supersticiones, y el mismo grito de guerra, «Santiago», de que se valen los Españoles para electrizar sus ejércitos, tiene su explicación. La historia nos refiere que una vez, cuando el rey don Ramiro I, en 843 combatía contra el rey moro Abderramán; en los campos de Albelda, sorprendió a ambos ejércitos la noche, quedando casi destruido el monarca castellano. Pero habiéndose don Ramiro amparado bajo la vecina montaña de Clavijo, el apóstol Santiago que velaba mientras todos dormían, mándale volver sobre las armas dándole por segura la victoria. «No necesitó el rey para esforzar su gente de más exortación que la sencilla narración de este suceso; y todos se esfuerzan con superior aliento, y dan por suya la tierra, teniendo por sí al Cielo. Suena en lugar de las cajas, el clarín del invencible nombre de Santiago: pónese al frente de su ejército el invocado apóstol, vénle los Españoles de su parte en un caballo blanco, la espada en una mano, el estandarte en la otra, con una cruz encarnada en campo blanco y la rienda suelta contra el bárbaro. Poderosas son las palabras de **Santiago y a ellos,** y en la obra de sus brazos hecho el **hijo del trueno** rayo contra la Media Luna, desgollaron setenta mil Moros en aquel día y tomaron a Albelda, a Clavijo y a Calahorra, quedando hasta el día de hoy monumentos del triunfo en aquel campo. Desde entonces resolvió el reino en cortes, que de los despojos militares se destinase una parte para el santo teniéndole presente, no solo como a un santo, sino también como a soldado».

Más ¿cómo explicarnos ahora el origen de la superstición entre los Indios? Para que estos

hayan podido tener la alucinación que les producía tanto espanto, era necesaio que hubieran visto de antemano la efigie del apóstol, pues de otra manera no podríamos darnos cuenta de semejante fenómeno. La pintura que hemos encontrado en el estandarte de Pizarro nos resuelve el enigma y nos revela que la idea del guerrero, montado en un caballo blanco, tenía su origen en el lienzo conducido por las tropas de Pizarro. Es muy probable que en los gonfalones y estandartes de Cortés, y de alguno de los muchos conquistadores de América se hallase igualmente la efigie del apóstol, y que esta, sobresaliendo en medio de la pelea a los ojos de los Indios, contribuyera con la ayuda de los Castellanos a producir de una manera completa la alucinación entre las turbas indígenas. El inca Garcilaso, testigo de todos estos incidentes, viene en nuestro apoyo. Cuenta este cronista que asistiendo niño a una fiesta de Corpus en el Cuzco, pintaron sobre una de las paredes de un templo, el apóstol Santiago montado en su caballo blanco, con la espada flamante en sus manos y muchos cadáveres a sus pies, y que los Indios al verle, exclamaron: «Un Viracocha como este era el que nos destruía en esta plaza»; con lo que querían significar, sin duda, la imagen dibujada en el estandarte de Pizarro.

De manera que el estandarte que posee actualmente Caracas es el que llevó Pizarro al tomar a Cuzco, y la imagen del apóstol que tiene en una de sus caras, la misma que infundió entre los Indios del Perú en 1533 el pavor y la muerte; y el haber llegado hasta nosotros revela que no se halló en las guerras civiles que siguieron a la to-

ma del Cuzco, y en las cuales cada vencedor se apoderó de las banderas y estandarte de su contrario.

Así debía suceder. Estaba escrito que el glorioso estandarte del primer conquistador de América fuera un trofeo histórico del primero entre los libertadores de América, y que de la Ciudad Sagrada de los antiguos Incas, en que se había conservado durante tres siglos, pasase a la cuna de Bolívar que sabrá conservarlo con el justo orgullo que inspiran las nobles proezas y los sangrientos sacrificios.

Cuando el estandarte de Pizarro llegó a Caracas, en 1826, los odios políticos contra España no habían todavía principiado a menguar; así fué que en la primera fiesta cívica que celebró la capital después del recibo de tan valiosa prenda, fué aquella arrastrada por las calles de la ciudad, queriendo significarse así, el odio contra nuestros antiguos mandatarios.

Diez y ocho años más tarde, 1842, cuando los restos mortales de Bolívar llegaron a su suelo natal, el estandarte de Pizarro fué colocado con veneración al pie del mausoleo que guardaba las cenizas del genio americano.

Treinta años después, 1872, el recuerdo histórico de la conquista española fué conducido al lado de la España oficial y privada y cortejada por las banderas unidas de España y Venezuela.

¡Cuantos contrastes! En la primera de estas épocas todo fué hijo de la pasión; en la segunda, la gloria de lo pasado que rendía su homenaje a

la gloria de lo presente; en la última, la reconciliación de la familia, los recuerdos históricos de todas las épocas, sintetizando un mismo origen glorioso y el abrazo fraternal que ahoga todos los resentimientos y confunde todas las glorias.

El estandarte de Pizarro no es un botín de guerra; es un recuerdo de familia, es un orgullo de raza, es una época inmortal, es el símbolo de unión entre dos grandes pueblos de igual origen y de comunes glorias.

Arístides Rojas.

LA ESPADA DEL PERU

Con este nombre, y catalogada bajo el número 24, se exhibe en el Museo Boliviano, de Caracas, la espada que la Municipalidad de Lima regaló al Libertador en 1825.

Suntuosos fueron los obsequios que la tierra de los Incas hizo al hombre de Junín. Entre ellos sobresale esa joya que se reputa como de las más notables en su género, tanto por la riqueza de los materiales empleados en su fabricación cuanto por la belleza artística, que honra al orfebre que supo concebirla y ejecutarla.

Allí el acero de la hoja es fuerte y flexible al propio tiempo, como el alma misma del Héroe; allí fulgen el oro y las gemas; allí, en la empuñadura, se representan, en adecuado símbolo, la libertad, coronada con el gorro frigio; la gloria de los combates, en el escudo y el laurel; los tesoros del Perú, en la cascada de brillantes que se derraman de las vueltas cornucopias.

Bolívar se encontraba en Chuquisaca cuando llegó a sus manos el rico presente. Desde ese lugar, y con fecha 25 de noviembre de 1825, escribe al Primer Magistrado de la Nación libertada:

"He recibido hoy con asombro la hermosa espada que la buena ciudad de Lima ha querido mandarme.

A la verdad que está ejecutada con un gusto muy europeo. No hubiera creído que se pudiera hacer en América una alhaja tan preciosa; yo la conservaré hasta los últimos días en gratitud al pueblo que más me ha colmado de gracias. El domingo recibiré en público esa espada; y la del general Sucre le será presentada el 9 de diciembre, porque el día es muy digno de esta recompensa".

*
* *

En 1833 las prendas del Libertador se distribuyeron entre sus deudos. La espada del Perú tocó a su hermana doña Juana Bolívar de Palacios, de quien la heredó su hija Benigna. A ella la compró el Gobierno de la República, en 1889, bajo la administración del Doctor Juan Pablo Rojas Paúl, por la cantidad de ciento sesenta mil bolívares.

En 1893 la Espada del Perú, con otros objetos históricos, se llevó a la Exposición Universal Colombina, celebrada en Chicago con motivo de conmemorarse el cuarto Centenario del Descubrimiento de la América. Ahora, al cumplirse el primer siglo de la batalla de Ayacucho, va, en visita de cortesía y mensaje de confraternidad, a la ciudad de los Virreyes, de donde salió un día como ofrenda de un pueblo agradecido al máximo de los libertadores, al varón ínclito que a fuerza de genio y de constancia creó pueblos independientes sobre el dominio trisecular de España.

La espada del Perú ha inspirado hermosos cantos. José Santos Chocano la hizo motivo de uno de los sonetos de su "Tríptico Bolivariano"; y así le dijo:

Esta es la sola espada jamás desenvainada
para el combate. Nunca la desnudó el clarín!
Es como una doncella, como una enamorada
que está hoy velando el sueño del Héroe de Junín.

Corre por su hoja el limpio fulgor de una mirada;
préstale sangre en piedras sonrisas de carmín;
y el metal en el puño finge trenza dorada
que se refulge en una desolación sin fin.

En la ancha cazoleta —destinada a la mano
victoriosa del Héroe— quiso el Perú, no en vano,
prodigar el tesoro de su ancestral virtud;

y en esa copa —al verse ya libre de cadenas—
sangre brindó en rubíes que se arrancó a las venas
y derramó en diamantes llanto de gratitud.

* * *

El Presidente Constitucional de Venezuela, Benemérito General J. V. Gómez, ha dispuesto que el Estandarte de Pizarro y la Espada de Bolívar estén presentes en las suntuosas fiestas con que celebrará el Perú el primer centenario de la gloria de Ayacucho. Esos trofeos no son ahora enblemas de guerra sino signos de paz. A través del tiempo y la distancia ellos perpetúan el anhelo internacional de Bolívar y la aspiración constante de las pueblos que un día derramaron juntos su sangre generosa para sellar con ella la emancipación de un Continente.

José E. Machado.

Caracas, octubre de 1924.

Al señor Ministro de Estado en el Departamento de Gobierno y Relaciones Exteriores.

Deseosa esta Municipalidad de reiterar al Excmo. señor Libertador, sus sentimientos de amor y gratitud, ha resuelto dirigirle en pequeña demostración de ellos el obsequio de una espada y uniforme que desea lleguen a sus manos antes del día de San Simón. Para que este presente se conduzca por uno o más individuos de esta Corporación, y que llegue en la oportunidad que se desea, se han presentado obstáculos que parecen insuperables. De aquí es la necesidad de ocurrir a S. E. el Consejo de Gobierno, para que en obsequio del personaje a quien se hace la demostración, disponga que el uniforme y espada para el Excmo. señor Libertador como las otras iguales especies destinadas al Gran Mariscal Antonio José de Sucre se conduzcan y entreguen por un Jefe apto para el puntual desempeño de este encargo; a cuyo efecto, y para que se sirva librar todas las órdenes necesarias al intento, suplica a US. esta Corporación lo ponga en conocimiento de dicho Supremo Consejo.

Dios etc.—Lima, Octubre 1º de 1825.

Pascual Antonio de Gárate.—Pedro Pedemonte.—Isidro de la Perla.—Francisco Merino.—José Durán.—Juan Seguin.—Luis de Lobaton.—Mariano Manjarrez.—Cosme Agustín Pitot. — Ignacio Cabero Salazar.—Pascual Guerero.—Hipólito Domínguez.—José Espino.—Juan Manuel Campoblanco.—Blás José Alzamora.—Manuel Muelle, Secretario.

A la Illma. Municipalidad de esta heroica y esforzada ciudad de los libres.

S. E. el Consejo de Gobierno a cuyo conocimiento tuve la honra de elevar la apreciable nota de US. I. fecha de ayer, en que avisa haber dispuesto remitir a S. E. el Libertador en señal de su amor y gratitud una espada y uniforme, e iguales especies al Gran Mariscal de Ayacucho, me manda contestar a US. I. que le ha sido del más alto aprecio esta demostración, tanto por el objeto a quien se dirige, cuanto por la dignidad con que ella se manifiesta, agradeciéndola a nombre del Héroe de la América. S. E. ha sentido, que por los obstáculos ocurridos a US. I., no pueda ser presentado el obsequio a S. E. el Libertador, por uno o más individuos de esa Corporación, según apetecía: y a efecto de que camine todo con la celeridad de que desea US. I. y llegue antes del día de San Simón, ha nombrado al Teniente Coronel Don Juan Salazar que deberá salir mañana, de cuya actividad y de las órdenes que se han expedido, espera el Gobierno el puntual cumplimiento de esta importante comisión.

De orden del mismo tengo el honor de avisarlo a US. I. en contestación a su citada, y a fin de que se sirva remitir a este Ministerio, los pliegos que deban entregarse a S. E. el Libertador y al Gran Mariscal de Ayacucho: con cuyo motivo ofrezco a US. I. mi más alta consideración, suscribiéndome su muy atento obediente servidor.

HIPÓLITO UNÁNUE.

Palacio de Gobierno en la capital de Lima, a 2 de Octubre de 1825.

Al señor Secretario General de S. E. el Libertador.

La Illma. Municipalidad de esta benemérita capital, queriendo dar un testimonio de su amor y gratitud a S. E. el Libertador y al Gran Mariscal de Ayacucho, les remite en esta fecha, con los respectivos oficios una espada y uniforme, a cargo del Teniente Coronel Don Juan Salazar. Dicha Corporación ha tocado todos los resortes por enviar una comisión de su seno que presentase a SS. EE. dichos obsequios; pero no le ha sido posible ejecutarlo, a causa de que entre sus individuos no hay quien pueda hacer un viaje tan largo y acelerado, exponiendo además el éxito de llegar en la oportunidad correspondiente.

Por las copias adjuntas se instruirá US. de lo relacionado, y de haberse dado las gracias a la Municipalidad a nombre de SS. EE., por tan justa demostración; teniendo US. la bondad de ponerlo en noticia de S. E. el Libertador.

Soy de US. con la más atenta consideración, obediente servidor,

H. Unánue.

Palacio de Gobierno en la capital de Lima, a 3 de Octubre de 1825.—6º

Adición.—Por el Ministerio de la Guerra se comunicarán a US. las noticias del día, con respecto a la plaza de El Callao.

Se incluyen las razones de las especies que lleva el Teniente Coronel Salazar para S. E. el Libertador y para el Gran Mariscal de Ayacucho.

Unánue.

A la I. Municipalidad de Lima:

El coronel Salazar me ha presentado la hermosa espada que la M. I. Municipalidad de Lima ha tenido la bondad de ofrecerme después de haber dado tantas otras pruebas de sus sentimientos generosos y del precio que pone a los esfuerzos que se hacen por la libertad y por la restauración de los derechos de los pueblos.

Esta espada, Illmo. señor, será el gaje más seguro de mi consagración a la defensa del Perú en todas las épocas que la república quiera aceptar mis servicios. Esta espada me dirá siempre que la ciudad de Lima es digna de ser la capital de la nación más agradecida del Universo.

S. E. el Gran Mariscal recibió de mi mano el día de Ayacucho la espada q. US. I. tuvo a bien destinarle como un premio de aquella victoria. El general vencedor ha recibido esta demostración con una efusión de gratitud que nada puede expresar: sus sentimientos con respecto al Perú son los míos y entre sus mejores amigos nadie puede llevarnos el paso. Esta protesta la hacemos con toda sinceridad que debemos a US. I. y al pueblo peruano".

BOLIVAR.

Al señor Ministro de Gobierno y Relaciones Exteriores del Perú.

S. E. el Libertador ha recibido hoy el testimonio de gratitud que la benemérita capital de Lima ha manifestado siempre a su Libertador. S. E. queda enterado de los esfuerzos hechos por esa M. I. Municipalidad, que representa a tan esforzado pueblo, para que una Diputación de su seno fuese la que presentase los votos que la animaban. S. E. convencido de los imposibles que frustraron el suceso, ha admitido los votos de un pueblo que sabe apreciar su libertad como el bién más inestimable. El Consejo de Gobierno que está penetrado de los deseos que animan al Libertador por la felicidad de los pueblos, y particularmente por el de la capital del Perú, se servirá trasmitirlos a su M. I. Municipalidad, asegurándole de nuevo que en la espada destinada al exterminio de los opresores brillarán siempre sostenidos por aquéllos los derechos de los pueblos y las leyes que los protejan.

Tengo la honra de dirigirme con este objeto al Consejo de Gobierno por el digno conducto de US. en contestación a su respetable nota de 3 de Octubre último.

Dios etc.—Chuquisaca, Noviembre 25 de 1825.

FELIPE S. ESTENÓS.

Razón de lo que contienen los cuatro cajones que se remiten a S. E. el Libertador.

A saber:

Una espada de oro del largo de una vara y siete pulgadas guarnecida de brillantes y marcada con las letras S. B. Tres brillantes grandes y cuarenta y dos sobrepuestos que comprenden todos los brillantes. Una chapa del cinturón de la espada con diez y ocho sobrepuestos entre los cuales va un brillante grande. Un cinturón bordado de oro en paño grana con ocho hebillas de oro. Va en una caja de madera nueva forrada en seda con su respectivo almohadón.

Una espada de oro del largo de una vara y siete pulgadas guarnecida de brillantes con tres grandes y veinte y seis sobrepuestos en diversas formas, con las letras A. J. S. Una chapa de oro del cinturón de la espada, con seis sobrepuestos de brillantes; un cinturón bordado de oro en paño grana con ocho hebillas de oro macizo acondicionado todo en su caja de madera nueva, forrada en seda con su almohadón.

Dos pares de charreteras de hilo de oro con divisa de General en Jefe, acondicionado cada par en su respectiva caja de plata, una con la cifra con las letras de oro S. B. y la otra con las letras de oro A. J. S.

Dos sombreros grandes guarnecidos con galón ancho de oro, arco de plumas blancas, escarapela colombiana, acondicionados en sus cajas de plata cada uno por separado, con sus iniciales de oro S. B. — A. J. S.

Un calzón paño de grana bordado de hilo de oro, con un laurel de dibujo, once botones de oro macizo pegados y tres sueltos chicos.

Una casaca de paño azul con solapa, cuello, faldas, botamangas, carteras y talle bordados en hilo de oro, veinte y dos botones grandes de oro macizo y tres sueltos, forrada en seda. Va acondicionado este vestido en su caja de madera nueva forrada en seda con su cubierta de un colchoncito, su marca S. B.

Otro vestido igual en todo, sólo con la diferencia de no ir cosido, con la misma botonadura suelta, acondicionado todo en otra caja igual con dos colchoncitos con su marca de las letras A. J. S.

C. Freyre.

Razón del costo que han tenido los dos uniformes, dos espadas, dos sombreros y demás especies que remite la Ilustre Municipalidad, la que acompaña don Cayetano Freyre, para conocimiento de S. E. el Libertador.

A saber:

Por dos sombreros completos con sus escarapelas y plumas y una compostura que se hizo posteriormente $	165
Por dos hojas de espadas hechas en Lima...	90
Por el bordado de dos uniformes y dos cinturones...	1.191
Por una gratificación que se le dio a los oficiales	4
Por dos charreteras...	140
Por hechuras de dos vestidos, dos cinturones, dos pantalones, incluso el paño y forro...	173-1
Van...	$ 1.763-1

Vienen...	$ 1.763-1
Por ciento treinta y cinco quilates, un octavo, un diez y seis y un treinta y dos, entre piedras grandes y pequeñas...	6.519-4
Por ochocientos un castellano, uno y medio tomines que pesan las espadas, los dos cinturones, las botonaduras grabadas de los dos uniformes y las botonaduras lisas de los dos pantalones	1.929-1 ½
Por cuarenta y siete marcos, seis onzas plata de piña para las dos sombrereras y cajas de charreteras, a razón de siete pesos y medio.....	357-5 ½
Por hechura de estas 4 piezas.....	118-3 ½
Al carpintero de todas las cajas y cajones	190
Por todos los forros de seda y crudo de las cajas y cajones...	245-4
Al colchonero que hizo los cojines y acomodó los cajones	25
Al hojalatero que hizo las cajas de lata...	14-4
Por noventa hojas de lata para dichas	11-6
Por el grabado para las dos botonaduras y cuños que se abrieron en la moneda	160
Por las hechuras de las espadas ...	1.425
Gratificación a los oficiales...	100
Entre gastos menudos...	20
Total...	$ 12.879-5 ½

Lima, Octubre 3 de 1825.

C. Freyre.

Razón de los brillantes y peso que tienen las espadas y cinturones de S. E. el Libertador y General Sucre.

A saber:

La espada y cinturón de S. E. el Libertador tiene mil cuatrocientos treinta y tres brillantes con peso de setenta y tres quilates, un dieziseis y un treinta y dos....	73 1/16 1/32
La de S. E. el General Sucre tiene mil ciento sesenta y ocho brillantes con peso de sesenta y dos quilates y un octavo..	62 1/8
	135 1/8 1/16 1/32

Pesan ciento treinta y cinco quilates, un octavo, un diez y seis y un treinta y dos.

La espada de S. E. el Libertador pesa cinco marcos, cinco onzas y ocho adames de oro	5-5-8
La de S. E. el General Sucre, pesa seis marcos...	6-
Las piezas de los dos cinturones, chapas de ellos, cifras y las dos botonaduras de los pantalones, dos marcos, cinco onzas, nueve adarmes...	2-5-9
Las dos botonaduras de los uniformes pesan un marco, cuatro onzas, tres adarmes...	1-4-3
	16 4

Pesa todo lo dicho diez y seis marcos y cuatro adarmes que hacen castellanos ochocientos uno, con uno y medio tomines.

Pesan las cajas de las charreteras catorce marcos, tres onzas de plata....	14-3
Pesan las sombrereras, treinta y tres marcos, tres onzas de plata....	33-3
	47-6

Lima, Octubre 3 de 1825.

FELIPÉ GARCÍA.

LA ESPADA DE BOLIVAR

LA ESPADA DE BOLIVAR

La gloriosa espada que regaló el Perú al Libertador en 1825, después de la victoria de Junín, es sin disputa alguna el recuerdo histórico más notable que posee la América del Sud, entre los muchos que se conservan del grande hombre.

Esta prenda, que ha estado guardada durante cuarenta y dos años, va a exhibirse por la primera vez a la sociedad de Caracas, en la suntuosa fiesta que prepara la cuna de Bolívar al Genio de América. Parece que la familia del Libertador al conservarla con el mayor sigilo, aguardaba ocasión solemne y única para desprenderse de ella, por pocas horas; contribuyendo de esta manera a los honores patrios del gran día, a la festividad que saludará con himnos de alborozo y entusiasmo el sol del 28 de octubre de 1872.

Encargados por nuestros compañeros de Comisión para redactar el catálogo histórico de los diversos objetos que pertenecieron al Libertador, los cuales se exhibirán al público en la tumba del Héroe, y en la sala de la Cámara de Diputados, nos anticipamos al día fijado para dar una idea a la sociedad

caraqueña de la regia dádiva con que el Perú agradecido quiso revelar, en pasados días, toda su gratitud al padre de Colombia. Esta espada gloriosa será conducida por los restos del Ejército Libertador que han sobrevivido al mártir de Santa Marta; y Caracas, al contemplarla en sus calles, verá en ella el símbolo de la gloria, la gratitud de los pueblos y la justicia de la historia, que realzan la memoria de sus hijos predilectos.

La espada fué fabricada en Lima por Chungapoma en 1825 y bajo la dirección del señor C. Freyre. Cuando ahora años estuvo de Ministro del Perú en Venezuela un hermano del señor Freyre, éste notificó a la familia de Bolívar que su hermano había gastado en las diversas joyas que había tenido que comprar para la empuñadura de la espada, gruesa suma. Esto explica el por qué todos los juegos de brillantes que hermosean la obra son de un mismo tamaño y de igual mérito.

La vaina es en su totalidad de oro macizo de 18 quilates, con una de sus caras cincelada, en la cual sobresalen elegantes y variados dibujos. En la parte superior de aquélla, en los bordes de la entrada de la hoja, figura la siguiente inscripción: C. Freyre—Comisionado—Año de 1825; y en la parte inferior hay una serpiente de nueve pulgadas de largo y ojos de rubí, que la abraza. El peso de la vaina, es más o menos de sesenta y cuatro onzas.

La hoja de acero grabado al estilo de Damasco tiene en el reverso la siguiente inscripción: "Simón Bolívar"--"Unión y Libertad"--Año de 1825"; en el anverso se lee: "Libertador de Colombia y del Perú" — "Chungapoma me fecit en Li-

MA".—Cada una de estas inscripciones está separada por dibujos alegóricos, como trofeos de armas, laureles, genios etc., etc.

La guarnición de la espada es de mérito artístico sobresaliente. El pomo lo constituye un bello busto de oro macizo, el genio de la Libertad, coronado del gorro frigio. Al contemplar el busto, sobresale por su brillo el gorro formado de brillantes graciosamente colocados, sobre todo, el superior, de tres y medio quilates, que está circundado por una corona de laurel compuesta de diamantes. El gorro contiene ciento cincuenta y cinco piedras.

La empuñadura tiene la figura de dos pirámides de oro macizo, truncadas y unidas por sus bases. Cada pirámide de cuatro caras sobresale por las diversas obras que en ella se ostentan. En la pirámide superior llama la atención por una de las caras el escudo de armas del Perú, en relieve, que lleva arriba una corona de laurel tachonada de treinta brillantes. En el reverso de esta pirámide se ve un trofeo de armas sostenido por dos cuernos de la abundancia, en relieve, que se derraman en cascada de brillantes. En los otros dos lados, se tocan, en su parte media, dos racimos de palmas que penden de cada extremo, y que simulan lluvia de estrellas que desciende.

La pirámide inferior tiene en el anverso la dedicatoria siguiente: "El Perú a su Libertador" sobre fondo mate y con letras en relieve; el todo circundado por una cinta de treinta brillantes. En el reverso figuran el laurel y la oliva, en relieve, sobre fondo mate, circundados por otra cinta de treinta brillantes, mientras que en los otros dos lados se ostentan racimos de piedras a manera de festones.

Las dos pirámides están unidas por sus bases por medio de una cinta de diez y ocho brillantes de primer orden, sobre los cuales juega el rayo de luz de una manera que cautiva la mirada; y en sus extremos están igualmente dos cintas de brillantes, tan notables como las del centro. El conjunto produce sorprendentes efectos de luz.

Uno de los gavilanes de la cruz tiene por cada lado un brillante de primera clase; en el gavilán opuesto que remata en forma de voluta, sobresale de cada lado una constelación de brillantes.

La cazoleta, trabajo riquísimo, la constituye una masa de oro macizo, en figura de escudo, que detiene la mirada no sólo por los brillantes que contiene, sino por la bella escultura que sobresale en su centro. Un grupo de dos indios de oro mate en relieve, sostiene con dos manos una asta que lleva el gorro de la libertad, mientras que empuñan con las manos libres dos banderas, también en relieve. Los penachos que adornan la cabeza de los indios y el gorro son de brillantes hacinados, que aparecen como tres constelaciones sobre la hermosa masa de oro. A derecha e izquierda de este grupo, hay dos palmas de laurel tachonadas de brillantes, y más al exterior y partiendo de la base de las palmas y de la parte inferior de la cazoleta, resaltan dos hermosísimos cuernos de la abundancia, ambos engastados de brillantes: rematan por dos grandes brillantes de dos quilates cada uno.

En la unión de la cruz con la cazoleta sobresale un cintillo que contiene treinta y cuatro brillantes.

El pomo, las pirámides, la orla de la dedicatoria, las palmas, los laureles, los cintillos y la cazoleta, constituyen un conjunto de más de ochocientas

estrellas, perfectamente colocadas de manera tan bella como simétrica.

De la parte inferior del pomo se desprende un dragón de oro que lleva dos brillantes en la enroscada cola, dos rubíes por ojos, y una corona de diez y seis brillantes en la cabeza; sostiene con su boca un florón de espigas de oro montadas de brillantes que va a encontrarse con otro igual que parte de uno de los gavilanes. Al unirse los dos florones para formar el arco de la empuñadura, aparece un medallón orlado de brillantes por ambos lados que guarda en su centro estas iniciales S. B. superpuestas: ambas están formadas de brillantes aglomerados.

El broche del cinturón que acompaña a esta espada es una placa sólida de oro en forma de rectángulo, de cuatro y media pulgadas de largo por tres y media de ancho. Tiene en el centro un gran sol en relieve, con trece rayos cada uno de los cuales remata en un brillante. En el centro del sol están las iniciales S. B. formadas por treinta y dos diamantes y orladas de una guirnalda de setenta y tres brillantes. Mas no termina aquí la belleza de este broche. Casi abarcando los extremos de los rayos del sol, aparecen dos festones de laureles y palmas, formados de brillantes que parten de la parte inferior central del broche, unidos en sus extremos por un lazo de rubíes. Por último, la pieza está guarnecida en su contorno de un cintillo que contiene ciento ochenta y cuatro brillantes. El broche sólo consta de cuatrocientos noventa y seis brillantes.

El cinturón se compone de tres franjas de grana bordadas en oro con tres cargadores y tres hebillas de oro.

El total de brillantes que sobresalen en esta célebre espada llega a mil trescientos ochenta e inclu-

yendo las piedras del cinturón, forman un total de MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES brillantes.

El señor G. Vogler, de la muy conocida y respetable joyería de Ammé Hermanos, considera esta obra, después de un detenido examen que hizo de ella, como una de las espadas más notables que existen en el mundo, por la riqueza y calidad de las piedras, las esculturas y todo el trabajo artístico. Su mérito hace honor al joyero que la construyó, al país que dispuso de ella y a la época en que fué ejecutada.

Arístides Rojas.

UNIVERSITY OF N.C. AT CHAPEL HILL
000235589 72